PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO X — N.o 4673 | Santa Fe, domingo 11 de abril de 1920

SANTA FE

El Banco de la Provincia

SU TRANSFORMACIÓN

Golpes sobre su crédito

Apenas el poder ejecutivo había suscripto el decreto designando una comisión que tendrá por objeto estudiar la más amplia reforma a su ley orgánica, se han producido hechos de tal gravedad, que posiblemente inducirán al ministerio de hacienda a completar la iniciativa con medidas de otro género, pero de mayor urgencia.

La renuncia del doctor Chávarri ha tenido una trascendencia insólita, no porque el renunciante prive al banco de su dirección, sino por las revelaciones que a destiempo ha difundido sobre irregularidades que afectan hasta el crédito de la casa de Rosario y el buen concepto de las pasadas administraciones.

Hemos dicho que a destiempo se revelan esas supuestas irregularidades, porque es preciso ser sinceros y fijar la atención en este raro fenómeno administrativo: las incorrecciones sólo se hacen públicas cuando el que las ha podido conocer hasta el cansancio se resuelve a renunciar. Y conste que no hacemos un cargo al doctor Chávarri al que consideramos un ciudadano recto, un perfecto caballero.

Pero es que no son oportunas estas incidencias ruidosas en los momentos en que se pretende interesar al capital privado para fortalecer el organismo, precario por naturaleza, del banco oficial.

No pretendemos restar veracidad a las denuncias, ni menos insinuar un desvío a la luz de la justicia. Comentamos y nada más, pero apelando a la experiencia que nos dice cuál es el alcance de estos periódicos "affaires" en las administraciones públicas.

Por lo demás, consideramos que si el funcionario que se va se ha visto obligado a poner en la picota a sus antecesores, es porque no puede solidarizarse por más tiempo con un estado de cosas que constituye una verdadera mácula moral.

Creemos, si necesario, muy necesario investigar, pero a treinta días de un cambio de gobierno, ni nos parece discreto emprender iniciativas trascendentales como la de reformar el Banco de la Provincia, ni la de labrar procesos a quienes por su situación política no pueden ser sometidos a juicio de apasionados que, sin darse cuenta, labrarían a la vez, el descrédito de la institución que intentan defender y con él, el de la provincia.

Con los bancos no se debe hacer política; su crédito es como el honor de una mujer: discutirlo es mancillarlo.

La ausencia del doctor Meyer nos impide obtener amplios informes sobre el caso ocurrente y la actitud que va a adoptarse.

Hay quien asegura que en todo esto se procede de acuerdo con el nuevo gobernador. No vivimos las intimidades del círculo oficial naciente, de modo que no podemos negar ni afirmar la versión.

Nos limitamos sólo a pedir respeto para el banco y luz meridiana sobre su administración.

MAS SOBRE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Más de cien niños de un mismo grado son atendidos por una sola maestra en la escuela de Laguna Paiva

Otras de las escuelas nacionales que sufre la incuria del Consejo Nacional de Educación, es la establecida en Laguna Paiva. Por supuesto, ya hemos dicho en nuestra edición de ayer, que son más de cuarenta escuelas las que se encuentran en pleno desastre. En la de Laguna Paiva, hay grados, cuya asistencia excede de un centenar de alumnos, el que es atendido por una sola maestra y en un solo turno, para mayor gravedad, lo que es antihigiénico y antipedagógico, por tanto.

La dirección se ha visto en la necesidad de rechazar un considerable número de niños que ya se habían munido de la correspondiente matrícula, hasta tanto el Consejo cree un puesto de profesor, como ha prometido. Pero es el caso que el tiempo pasa, y los padres que ven transcurrir los meses sin que el Consejo resuelva de una vez dotar a la escuela del personal indispensable, protestan diariamente, suplicando unos y exigiendo otros un asiento para sus hijos, aunque sea en sillas. Basta mencionar que de 500 niños, más o menos, que habrá en el pueblo, sólo han podido ingresar a la escuela unos 240.

Y luego no se quiere que el analfabetismo tenga prendidas sus raíces en toda la extensión del país, cuando las primeras en permitir que se fomente son las autoridades escolares, ellas que en diversas oportunidades han asombrado a la opinión, manifestando que hay por lo menos cinco mil maestros sin ocupación.

LOS PRESUNTOS AUTORES DEL ATENTADO DEL F. C. C. N.

LOCALES ALLANADOS

La comisaría de investigaciones continúa los trabajos para llegar al completo esclarecimiento de los atentados cometidos contra el ferrocarril Central Norte.

Por las declaraciones tomadas se supone que los autores serían Enrique Orouesy, Doroteo Urutia y José A. Segura y encubridores del mismo hecho, José P. Aguirre y José M. Echeverri.

Encuéntranse los nombrados, detenidos en el guardia de cárceles a disposición del juez federal.

A raíz de estos hechos se han practicado algunos allanamientos, entre ellos el domicilio de uno de los detenidos, domiciliado en Guadalupe donde se encontraron una bomba explosiva y algunos frascos con ácidos para la elaboración de las mismas.

Un local de la calle Alberdi fué también allanado, encontrándose dos bombas, diversos elementos de destrucción y gran cantidad de folletos incitando a la rebelión.

Informaciones extraoficiales que nos llegan, nos hacen saber que el número de detenidos sobrepasa a catorce.

A LA PESCA DE NOTABILIDADES INÉDITAS

Por la creación de una oficina pública que registre todas las proposiciones del público para el abaratamiento de la vida

Un diario metropolitano aconseja a las autoridades comunales, la creación de una oficina donde todo ciudadano que lo desee vaya a exponer una fórmula que permita el abaratamiento de la vida. La idea no es mala. A lo mejor, en el ciudadano de más precaria presencia, puede hallarse un gran economista. Todo sería cuestión de probar. Esa oficina tendría la virtud de descubrir, si las hay, algunas notabilidades inéditas que permanecen desconocidas y obscuras. Aunque es de suponer, que por una de esas notabilidades que se presentaran o que se descubrieran, se tropezaría quién sabe con qué número de majaderos, de inteligencias enrevesadas y de espíritu zurdos.

Pero no sería malo probar, a ver lo que resultaba.

LA EXPORTACIÓN DE VINOS

Durante los doce meses comprendidos entre el 1.o de abril de 1919 y el 31 de marzo del corriente año, se exportaron al Uruguay 13.796 bordalesas y 7050 barriles de vino de la provincia de Mendoza, que forman un total de 3.512.000 litros contra 950.000 litros introducidos en el período anterior.

En el mes de marzo último se importaron 750 bordalesas y 514 barriles, con un total de 204.100 litros de vino mendocino.

Durante el mismo mes se llevaron 18.516 bultos de frutos con un peso total de 1.384.000 kilogramos. La importación de frutas alcanzó, durante el primer trimestre del corriente año a 44.320 bultos, con un peso total de 2.301.120 kilogramos.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Anoche a las 21 se reunieron en el local del precitado banco, los miembros y accionistas del mismo, bajo la presidencia del señor José F. Aufranc y secretaría del señor Manuel López Pujato.

Después de una breve discusión, se pasó a cuarto intermedio para nombrar sus nuevas autoridades, las que después de iniciado el recuento de votos, el que fué hecho por los doctores Anello y Salatin, resultaron reelectos para desempeñar los cargos de directores por un nuevo período los señores Ricardo Aldao y Salvador Elías; síndico, Dr. Antonio Pautasso, y síndico suplente, doctor Melchor S. Salatin.

Además se autorizó una nueva emisión de otro millón de pesos en acciones de la 2a. serie.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 21.35.

La adulteración de productos alimenticios

NUMEROSOS COMERCIANTES DE LA CAPITAL FEDERAL, SON SOMETIDOS A LA ACCION DE LA JUSTICIA

Si se tratara de un comerciante que adulterara los productos alimenticios que vende al público, el hecho tendría una importancia nimia y sin mayor trascendencia. Pero se trata de numerosos comerciantes y grandes empresas, los que en la capital federal estaban envenenando la salud pública, lucrando y explotando con productos tóxicos. Aunque decimos en la capital federal, por ser ahí donde la justicia está tomando parte contra el deshonesto y criminoso comercio, podríamos referirnos, de igual modo, a todo el país, aquí mismo, donde la adulteración de productos no le va en zaga. Bien poco hace que en Tucumán fueron descubiertos grandes depósitos de harina, en pésimo estado. Y si las autoridades inspeccionaran verdaderamente todo cuanto se expende al público, tendrían necesidad de rechazar más del cincuenta por ciento de las mercaderías.

A tal punto ha llegado el ensoberbecimiento de los especuladores, que no hay nada que no aprovechen, en todo género de materias. La química está muy adelantada y merced a sus maravillosos progresos, las carnes podridas, por ejemplo, adquieren un buen aspecto y olor. Basta consignar el hecho que la carne de los caballos que mueren en la urbe federal, ha sido y tal vez siga siendo aprovechada para embutidos y otra clase de comestibles.

La moralidad parece como que se hallara proscripta de la conciencia humana. En materia de ganancias, se pierde el pudor, y desaparece de la mente del hombre el concepto del bien. La especulación es algo que no tiene entrañas. La expresión es repetida hasta por los propios especuladores, pero sin que dejen por ello de convertirla en un dilema. El código penal es muy suave para castigar este género de delitos. La multa, por crecida que sea, no hace gran daño al especulador, al envenenador de la salud pública. La paga tranquilamente y vuelve otra vez a reincidir. En cambio, al infeliz que para alimentarse hurta un pan, o que para abrigarse roba una manta, el código penal dispone que se lo recluya en la cárcel. Así son las leyes. Al que adultera el alimento de todo un pueblo, se le multa, pero al que hurta o roba por necesidad, se le encarcela y se le condena. Es cierto que este último no tiene sobre sí más que miseria y por acaso algún mendrugo en las faltriqueras de sus harapos, mientras que el especulador, el adulterador, el envenenador tiene dinero, miles de pesos, quizás millones, con los que hace deslumbrar y a veces prevaricar a los jueces.

Hasta los códigos padecen defecto tan capital. Sus leyes disculpan por un puñado de oro el quebrantamiento de la salud colectiva, el entoxicamiento, la degeneración, pero culpan con años de encarcelamiento al que sustrae cualquier cosa por instinto de conservación.

Esta parte del código penal debiera ser revisada y rectificada. La adulteración de productos constituye un delito al que no le asiste ninguna atenuante. Es un crimen horrendo que ningún dinero debiera comprar, sino la reclusión por el tiempo que fuere previsto. Si esos caballeros de la especulación, elegantemente ataviados, cargados de dinero adquirido en el comercio de envenenar al prójimo, fueran a la cárcel cuando se les comprobara el delito de vender o elaborar productos adulterados, quizás se adelantara mucho en el sentido de la lealtad comercial y de la salud pública. Pero con multas, pequeñas o grandes, no se adelanta nada en absoluto. Los comerciantes comprometidos, las pagan y salen del recinto de los tribunales con la misma tranquilidad de conciencia de que hacen gala cuando echan veneno en lo que ha de comer el pueblo.

Circular del gobierno de la nación

El gobierno nacional se ha dirigido a los gobernadores de las provincias y territorios nacionales, solicitándoles su ayuda para intensificar el trabajo

El propósito que persigue el ejecutivo de la nación, por medio de la circular que ha dirigido a todos los gobernadores, no es otro que el de dar facilidades de trabajo a objeto de descongestionar de habitantes las ciudades. El medio de que dispone es el de facilitar tierras de la nación a precios reducidos y a grandes plazos. No es mucho que digamos; pero algo es algo. Por lo menos es un principio de solución vital, que debidamente aprovechado por los gobiernos provinciales, podría adelantarse mucho en el orden de la riqueza y del bienestar en la república.

"Se han abierto nuevos horizontes a la actividad general—dice la circular—y la reconstitución mundial reclama cada vez más el aporte de los pueblos productores para satisfacer sus consumos siempre crecientes.

No gravitan ya sobre la nación—añade—exacciones ni cortapisas opuestas al libre desenvolvimiento de la labor colectiva, y es entonces necesario que los poderes públicos orienten, estimulen y favorezcan la intensificación del trabajo productivo.

Análoga incitación se hizo por este gobierno a principios de 1917. Ella fué escuchada por el pueblo trabajador, dando por resultado las grandes cosechas sucesivas que, colocadas más tarde en condiciones ventajosas, levantaron al país de su crisis y restablecieron el bienestar general en sus múltiples manifestaciones.

Las circunstancias actuales son igualmente propicias a una propaganda semejante y el P. E. de la nación entiende llenar una verdadera función social al estimularla en esta forma.

Una exagerada tendencia al urbanismo—agrega—aumenta la población de las ciudades, restando actividades a las campañas. Ese fenómeno natural, si se quiere, pero inconveniente, se traduce en disminución de la producción y aumento de los consumos; contribuyendo al encarecimiento de los artículos de primera necesidad, y a la elevación incesante del precio de la vivienda.

Las medidas ocasionales difícilmente podrán conjurar del todo ese mal, si la corriente popular no toma otro camino.

El gobierno de la nación ha adoptado medidas y ha obtenido la sanción de leyes tendientes al fin indicado.

La tierra pública, inspeccionada y reorganizada, se ofrece en condiciones favorables para quienes quieran trabajarla, arraigando su hogar, en ella. En la dirección general de Tierras y Colonias, se pueden solicitar informaciones que serán suministradas con rapidez, sin las perniciosas trabas de otros tiempos. Allí, al que desee obtener un lote en los territorios, se le informará sobre las condiciones de la tierra, cultivos a que se presta, calidad y profundidad del agua, vías de comunicación y medios de transporte.

La nueva ley del Banco Hipotecario Nacional—prosigue—permite acordar préstamos hasta el 80 o/o del valor de la compra sobre lotes de campo no mayores de 200 hectáreas, pagaderos en las ventajosas condiciones que son conocidas.

Acuerda igualmente préstamos hipotecarios hasta esa suma para los empleados públicos, con facilidades que les permitan adquirir con ese ahorro obligado una propiedad que será el mejor seguro para su familia. La ley del hogar, faculta al gobierno para conceder gratuitamente pequeñas fracciones de tierra inembargables, susceptibles de explotación ventajosa.

Los perfeccionamientos de nuestras tareas rurales y sus nuevas industrias derivadas, ofrecen al hombre emprendedor seguridad de éxito y los halagos de una vida física y moralmente sana, sin las incertidumbres de lucha febril de las ciudades.

En estas condiciones, el P. E. de la nación considera que es necesaria la difusión constante y sistemática de estas informaciones, dando todo género de facilidades y estimulando a los empleados públicos que tienen a su cargo esas funciones, a fin de que, no ahorren esfuerzo para encauzar las actividades en el sentido indicado.

Una campaña semejante realizada constantemente y traducida en actos efectivos, de modo que el trabajador halle en los poderes públicos el apoyo y no la rémora de sus iniciativas debe necesariamente modificar la actual orientación hacia los centros poblados, llevando nuevas energías a la producción de los campos y con ello afirmando la riqueza nacional, el bienestar de los pueblos y la grandeza de la patria.

No dudo que ese gobierno—termina la circular — compenetrado de estos mismos anhelos, prestará preferente atención a esta iniciativa, pudiendo contar en todo momento con el apoyo del gobierno nacional, para realizarla en la mejor forma posible".

LEGISLATIVAS

LA SESION DEL DIA 9 Y LA DE AYER

Discusión de los diplomas de los diputados electos

Se aplaza el diploma del diputado Arias y se aprueba el del Doctor Freyre y los de los señores Calderón y Pardal

SE RECHAZA EL DEL SEÑOR SCARABINO

DERROCHE DE ORATORIA

Desde anteayer se encuentra la cámara en plena actividad y en un torneo oratorio que a fuer de veraces, consideramos interesante en grado sumo.

El Dr. Bordabehere, jefe del grupo demócrata, y el señor Cabanillas, del partido radical, tuvieron actuación descollante, cruzándose frases como dardos, que provocaron murmullos y aplausos, según el color político de los asistentes a la barra.

El doctor Freyre tuvo también actuación descollante en el debate para rectificar conceptos referentes a la administración de su señor padre, como para destacar su situación política y personal en la cámara. Pero donde la discusión alcanzó su mayor intensidad e interés, fué cuando la cámara entró a tratar el despacho de la mayoría de la comisión de poderes que aconsejaba la aprobación de los diplomas de los diputados radicales y el rechazo del demócrata Scarabino y aplazamiento del diploma del señor Calderón de la misma filiación política.

Las cosas fueron bien hasta que se entró a juzgar de la elección del departamento San Jerónimo por la que resultó electo diputado Juan J. Arias.

Aquello fué algo formidable. La diputación demócrata hizo tales cargos al señor Arias, de tal suerte comprobó y demostró la incapacidad moral en que se hallaba el electo para ejercer la representación que invocaba, que el diputado Gatti se vió obligado a pedir que se pasara a cuarto intermedio, porque después de los cargos que se le habían hecho al señor Arias que lo habían sorprendido, se consideraba incapacitado para dar un voto consciente sobre la aprobación o rechazo del diploma del

Dr. JUAN I. ARIAS

El que, en justicia sea dicho, no debió jamás poner a sus partidarios en la dolorosa y desairada alternativa de defender su comprometida situación personal y su incapacidad moral para ocupar un asiento en la legislatura.

El inculpado no pudo defenderse contra los abrumadores cargos que le hiciera el Dr. Bordabehere, viéndose obligado al iniciar su última réplica a pedir a la cámara que se pasara a cuarto intermedio. Sobre este diploma nos ocuparemos mañana.

Y así terminó a las 4 y 35 de ayer la agitada sesión.

La reunión de ayer

A las 15 se dió comienzo a la sesión con asistencia de todos los señores diputados, bajo la presidencia del doctor Fernández y con una numerosa barra.

Se concedió el uso de la palabra al doctor Arias el que dijo que se sometía al fallo de los jueces solicitando se aplazara la consideración de su diploma hasta las sesiones ordinarias.

El doctor Bordabehere, estima que estando bajo proceso no es posible postergarlo, sino rechazarlo de plano. Para ello se extiende en consideraciones en apoyo de la tesis que sostiene.

El señor Recamán pide la palabra

le imputan al doctor Arias. No está, pues, inhabilitado para ocupar su banca el diputado electo.

El doctor Bordabehere replica sosteniendo que solamente un escrúpulo de carácter personal ha movido al señor diputado por la capital del que hace un merecido elogio.

El señor Recamán pide que se incorpore al diario de sesiones el discurso del doctor Francioni, pronunciado en el colegio electoral levantando los cargos que hiciera en esa sesión el doctor de la Torre. Termina pidiendo que se cierre el debate.

El doctor Arias vuelve a insistir acerca de la postergación de su diploma hasta las sesiones ordinarias.

El doctor Gatti pide que se vote la moción del diputado electo doctor Arias.

Se pone por la presidencia a votación el despacho de la comisión modificado, postergando el diploma de referencia.

El doctor Bordabehere pide que la votación sea nominal y así se hace. Por la afirmativa votan 22 y 17 por la negativa, entre ellos vota el doctor Freyre.

Se pasa a tratar el diploma del electo por Vera, señor Salvadores.

Informa el doctor Urdániz y replica el señor Carreras, acusando de ilegalidad al acto eleccionario.

Toma la palabra el señor Salvadores quien hace una extensa defensa de su elección. Al través de ella se observa, dada la sinceridad de sus palabras que en ese departamento se ha triunfado porque el electorado es partidario decidido del radicalismo.

Terminada su defensa, fué aprobado su diploma, prestando el juramento de ley el señor Salvadores, pasándose a tratar las elecciones de General López.

El doctor Bordabehere se extendió en largas consideraciones acerca de esos diplomas, haciendo una larga serie de cargos ya conocidos.

El doctor Pardal hizo la defensa de su diploma dando a conocer la forma correcta que en dicho departamento se llevó a cabo el acto electoral de 1.o de febrero.

Después de un largo debate fueron aprobados.

Se pasa luego a tratar los de Rosario y Caseros que fueron aprobados.

Al invitarse a jurar al señor Bertotto dice que su patria es la Argentina y no la extranjera que algunos le atribuyen.

El doctor Urdániz, al referirse al diploma del señor Calderón alega que no puede ser legislador por estar gozando de una pensión graciál por imposibilidad física—la vista—, artículo 37, ley nacional de jubilaciones.

Carreras lo defiende y Gatti lo ataca.

El señor Calderón defiende brillantemente su diploma.

Habla después Ortiz Grognet e invita al sector radical a votar por el diploma del electo por Rosario.

Se pasa a cuarto intermedio por 10 minutos.

Reanudada la sesión, el doctor Gatti y la comisión de poderes, retira su informe y declara que el señor Calderón está habilitado para ser legislador.

Se vota y se aprueba por unanimidad el diploma, después de hablar los diputados Centeno, Cabanillas y Recamán.

Se pasa a cuarto intermedio hasta las 22.

A las 23 se da comienzo de nuevo a la sesión.

Se trata el diploma de Garay.

Se expide el doctor Gatti miembro informante de la mayoría en contra del diploma del electo, por considerarlo viciado de nulidad. Lee un documento firmado por el señor Montrull en el cual se delatan procedimientos incorrectos puestos en juego para ganar las elecciones.

Se defiende el diputado electo doctor Freyre, pronunciando un largo discurso en el que va defendiéndose con documentos que tiene a la vista y para expresar su criterio en oposición al doctor Bordabehere.

La justicia, dice, no se ha expedido aún en definitiva en los casos que se

Honraban aquellos vates
A porfía.

Hoy no hay fe; los verdaderos
Sentimientos, entre azares,
Han caído,
Y las damas, caballeros,
Trovadores y juglares,
Se han perdido.

Giraldo de BORNELL.

LA ASAMBLEA DE AYER
DE LA FEDERACION DE MAESTROS

Entre otras cosas se trata de la resolución tomada de no asistir al desfile escolar en homenaje al ministro nacional de instrucción pública

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer en el local de la Sociedad Cosmopolita la asamblea de delegados a la Federación de Maestros de la provincia, con asistencia de los representantes de la Unión del Magisterio de Rosario, y numerosos asociados, a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

Abierta la asamblea, después de un cambio de ideas, la convención aprobó los estatutos de la Federación Provincial quedando ésta constituída definitivamente.

—Se nombró la nueva Junta Ejecutiva que tendrá su asiento en la ciudad de Rosario.

En seguida se pasó a tratar la resolución del presidente saliente de la Junta Ejecutiva señor Peña y del presidente y vice de la Asociación Gremial de Maestros referente a la invitación que se hizo a los maestros de esta capital a que no asistan al desfile escolar ordenado por el Consejo de Educación el día jueves último, manifestándose que el comité ejecutivo de la Gremial había aprobado la actitud del presidente de la misma señor Dionisio Campos y del vice señor Hereñú con la disidencia de dos miembros que obedecieron la orden del Consejo. Tomó la palabra el delegado de la Unión del Magisterio de Rosario, señor Romelio M. Lucero, quien expresó que se adhería en un todo a la actitud altiva asumida por los compañeros de Santa Fe y que le constaba que el mismo sentimiento predominaba en todos sus compañeros de Rosario, por lo que se apresuraba a dar un aplauso en nombre de ellos por el gesto de la Asociación Gremial.

A continuación, la señorita Amalia Astiz, delegada igualmente por la aludida entidad rosarina, en términos altamente elogiosos para los maestros altivos de Santa Fe, dijo que se sentía orgullosa al encontrarse siquiera por un momento entre ellos.

El delegado de la Asociación Gremial y presidente del comité departamental de Castellanos, señor Leopoldo López, dijo que estaba íntegramente de acuerdo con el gesto altivo de los compañeros de Santa Fe.

Después, en términos igualmente elogiosos se expresó el señor Maximiano Agüero, de Gálvez, quien al comenzar la sesión había pedido ya un voto de aplauso a los maestros.

Y finalmente el presidente señor Campos hizo presente que se sentía muy satisfecho por los aplausos que tan espontáneamente le tributaban sus colegas por su actitud ante la resolución del Consejo, pero que debía tenerse presente que toda la gloria de la jornada correspondía a los 100 maestros que desacatando la resolución aludida dejaron de concurrir al parque el día de la recepción al ministro Salinas.

Además dejó constancia el señor Campos de que por la falta de tiempo no fué posible hablar a todos los maestros invitándoles a hacer el vacío a la reunión en el parque y que más de 25 de los 50 que fueron manifestaron posteriormente su adhesión a la actitud de la Gremial.

Estadística Comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

Inscripciones

Pablo Broda.—Se ordena su inscripción como comerciante.

—Juan D'Angela. — Recayó igual providencia que la anterior.

CAPITAL FEDERAL

Basanta, Lago y Cía. — Ramo: Panadería. — Leiva 4460.

Capital: $ m|n 7.000.

Duración: 1 año, a contar del 28 de febrero de 1920.

Socios colectivos: Manuel Basanta, José María Lago, Rosendo Veiga y Antonio Leivas.

Participación en los beneficios: Una tercera parte para los dos primeros y dos terceras para los dos últimos.

Uso de la firma: Los dos primeros.

—Moyano Ducco y Cía. (La Chaqueña de Navegación). — Ramo: Explotación de un sistema de barcos desmontables y fijos de que es inventor el señor Minussi.

Capital: $ m|n 8.000.

Duración: 5 años, a contar del 23 de febrero de 1920.

Socios colectivos: Leopoldo Moyano, Luis M. Ducco, Edelmiro Bottaro y Segundo Castelar.

Socio industrial: Ricardo Minussi.

Participación en los beneficios: Iguales, deducido un 25 o|o para fondo de reserva.

—Recondo y Cía. — Ramo: Almacén por mayor de comestibles y bebidas e importación de artículos del ramo. Talcahuano 44.

Duración: 3 años, a contar del 28 de enero de 1920.

Socios colectivos: Juan Pedro Recondo, Enrique Luis Raffo, Adolfo Esteban Etchebarn y Pedro Alpeche.

Socios comanditarios: Juan Necol y Francisco Benito Recondo.

Participación en los beneficios: 21, 21, 7, 7, 23 y 21 o|o, respectivamente.

Uso de la firma: Los dos primeros.

Observaciones: Este contrato es prórroga del anterior.

—Adriano y César Taurel — Ramo: Consignaciones y comisiones en general.

Capital: $ m|n 20.000.

Duración: 5 años, a contar del 1 de enero de 1920.

Socios colectivos: Adriano y César Taurel.

Socios industriales: Rodolfo Pedernera y Juan José Villa.

Participación en los beneficios: Iguales.

LOS ASUNTOS DE LA USINA

Se nos hace saber que la interrupción en el alumbrado público de la zona sur del municipio no fué producida, como se dice, por falta de leña, pues a igual motivo pudo interrumpirse el sector del norte no molestando a las cámaras que estaban funcionando.

Por decreto de ayer, se instruye un sumario que habrá de explicar los raros fenómenos ocurridos.

En tanto se haga luz en el asunto, nos abstendremos de hablar de "la ídem", porque cada día está más obscuro el caso.

Damos a continuación el decreto dado por la intendencia, sobre este asunto. Dice así:

"Santa Fe, abril 10 de 1920. — Vista las interrupciones sufridas en el funcionamiento de la Usina Eléctrica Municipal y teniendo en consideración las causas que a prima facie parecen haber originado las mismas, el Intendente Municipal decreta:

Art. 1o. Suspéndase en sus funciones de subdirector de la Usina al señor Juan Marbec.

Art. 2o. Encomiéndase al señor secretario general la instrucción de un sumario que deje establecidas claramente las causas de las interrupciones sufridas por la usina municipal y determinadas las responsabilidades de las mismas.

Art. 3o. Mientras dure la instrucción del sumario referido, encomiéndase las funciones de subdirector de la Usina, encargado de la dirección al señor jefe de máquinas don Silvio Chichizola.

Art. 3o. — Comuníquese, etc. — Rodríguez. — Sasián."

DE GUADALUPE

GRANDES PREPARATIVOS PARA LA PROXIMA GRAN PEREGRINACION AL SANTUARIO DIOCESANO — HORARIO DE TRENES ESPECIALES Y OTROS

En la pintoresca villa de Guadalupe, se hacen grandes preparativos para la próxima gran peregrinación que el domingo 18 del corriente se llevará a cabo en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Como todos los demás años, habrá servicios especiales de trenes y tranvías, de tal suerte, que los peregrinos no tropezarán con dificultades de ninguna clase para hacer acto de presencia a la gran manifestación de fe que tan tradicionalmente se viene efectuando.

Publicamos a continuación el horario de los trenes:

Tren de Rafaela. — Saldrá el día 18 a las 4.15 a. m.; ese mismo tren saldrá de Pilar a las 5.14 a. m.; de Esperanza saldrá a las 6.14 a. m., siendo su llegada a Santa Fe las 7.12 a. m.

Tren línea Gálvez. — Sale de Gessler a las 4.44 a. m.; de San Carlos Centro, sale a las 5.25 a. m.; de San Carlos Norte, sale 5.43 a. m.; de Las Tunas sale 6.18 a. m., y llega a Santa Fe a las 7.35 a. m.

Tren de Rosario. — Sale el día 17 a las 11.10 a. m., llevando mayor cantidad de coches que de ordinario, ofreciendo así amplia comodidad a los peregrinos.

Tren de Reconquista. — Sale el día 17 a las 4.50 p. m. y, como el de Rosario, llevará abundantes coches.

Trenes de regreso. — Para Rafaela el día 18 a las 5.35 p. m.

Línea Gálvez. — Sale el día 18 a las 5.15 de la tarde.

Nota: Los trenes especiales de peregrinos de las líneas Rafaela y Gálvez, harán su parada en el boulevard Gálvez, ofreciendo así a los peregrinos comodidad para tomar el tranvía en el mismo boulevard, o bien los coches del ferrocarril Central Norte, que, como todos los años, tendrá un servicio especial de trenes que hará el recorrido de ida y vuelta a Guadalupe.

RESULTADO DE UN REMATE

DE LOS Sres. MINELLA Y BUJAN

El remate feria efectuado el día 8 del corriente en el pueblo Sunchales, por los señores Minella y Buján, se obtuvo el siguiente resultado:

Se vendió por valor de $ 93.786.50, habiendo sido vendedores los señores: Pedro Anacabe, Antonio Cecchini, Florindo Morlacchi, José Giolitto, Balangero Hnos., Olaf Nilsson, Juan Giraudo, José Ferratto, Carlos Bernasconi, Francisco Badariotti, Martini Hermanos, Santiago Ristorti, Osvaldo Frana, José Ristorti, Domingo Re, Pedro Ristorti, Ignacio y Miguel Re.

Fueron compradores los siguientes; entre ellos hay de Rafaela, Humberto I, Tucumán, Santiago del Estero, Sunchales y sus alrededores:

Bernardo Braunstein, Juan Alverca, José Bacano, Alfredo Schwegler, José Giolitto, Montini Hnos., Olaf Nilsson, Miguel Airaudo, Osvaldo Frana, Pedro Fenoglio, Francisco y Juvenal Oliva, José Abatidaga, Rodolfo Armati, Gerardo Villalba, Lázaro A. Figueroa, Alonso Colnado, Abraham Gómez, Carlos Striker, Luis Baretta, Clemente Morlacchi.

El promedio de los precios obtenidos ha sido el siguiente:

Vacas gordas de $ 160 a 286; ídem con cría de 65 a 79 la que pisa; novillos gordos de 150 a 187; ídem para invernada de 97 a 135.

COLEGIO NACIONAL

Ayer empezó la inscripción de los alumnos del segundo turno

De acuerdo con el decreto dado por el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, creando el segundo turno en el Colegio Nacional, ayer comenzó la inscripción de alumnos, la que durará hasta el día 15. Las horas habilitadas para esta tarea son desde las 7.30 hasta las 12.

La lista de profesores ha sido confeccionada, aunque todavía no ha sido dada a la publicidad.

CENTRO ESTUDIANTES ESCUELA INDUSTRIAL

Como estaba anunciado, ayer se efectuaron en el Centro Estudiantes de la Escuela Industrial las elecciones para renovar la C. D. del mismo.

El acto se desarrolló perfectamente sufragando un total de 133 votantes sobre un total de 147 inscriptos.

La lista triunfante es la siguiente: Presidente, Raúl E. Aguirre; vicepresidente, P. Murga; vocales: Robustiano Macedo, Santiago Arias, Leopoldo Campana, Norberto Serafino, Salvador Branchitto, Aquiles Camisi, J. Perrelo, Santiago Chaves, L. Muller y Amadeo Biagioni.

Delegados a la Federación Estudiantil: Raúl E. Aguirre, Santiago Arias, Robustiano Macedo, Raúl V. Andino, Juan Gaitán y Juan Arnau.

SANTA FE

SEGUNDA SECCIÓN | Santa Fe, domingo 11 de abril de 1920 | EDICION DE 12 PAGINAS

Agencias de loterías

100.000

JUGADA DEL 15 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 318.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono núm. 847 — Santa Fe

10115 pte.

Agencia de Lotería

—DE—

ANGEL LENTINI

100.000

JUGADA DEL 15 DE ABRIL

Se aceptan pedidos de la campaña

SAN MARTIN 414

13638 pte

100.000

JUGADA DEL 15 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes a Leonardo Peña, San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 733.

100.000

JUGADA DEL 15 DE ABRIL

"LA CONFIANZA"

DE

JULIO HUBER

MENDOZA 135. — TELEFONO 837

SANTA FE

Sección guia

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 76

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO — ESCRIBANIA — San Jerónimo 737 — Teléfono 185

DENTISTAS

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 697

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTESA" — San Jerónimo 484

FERRETERIAS

Cochi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

FRATO LIVIO — San Martín 451

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 332|334

GARCILASO — San Martín 625

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BATRES — 9 DE JULIO 392 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON — Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja — Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS Y FAJAS ORTOPEDICAS de Berna R. de Simonetti — S. Jerónimo 497 SANTA FE

HOTELES

ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 303 — 9 DE JULIO 456

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|71

13137 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 411

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 892

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1043. 13464 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Ferailk. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 370. Santa Fe.

NEGOCIO DE CAFE Y CONFITERIA, CON billar, se vende, por tener que ausentarse su dueño. También se venden las instalaciones. Dirigirse, a Lorenzo Bisquerra, Laguna Paiva, o en Santa Fe. Calle 9 de Julio y Humberto I, peluquería. 13935 v 18 4

Todo suscriptor que se encontrare al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

LA NUEVA RURAL

C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 336. 11393 pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::

¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión! Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición, San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISIÓN. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto 1.o 219. Teléfono 1059. Santa Fe. 12863 Pte.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE JOSÉ Villaverde, Montevideo 843 y Salta 841; atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 13847 Pte.

VULCANIZACION DE CAMARAS. MATERIAL de inmejorable calidad, precios módicos. Calle Zeckinson. San Jerónimo Norte. 13325 v 14 7

BANCO POPULAR

CASA DESALQUILADA

San Martín 829 (salón) 200
San Jerónimo 871|75 (corralón) 80

LUCIA D. DE GUBETTI. PARTERA NACIONAL. Aviso a mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado mi domicilio de la calle San Jerónimo 411 a Ituzaingó 815, donde seguiré atendiendo con deferencia cualquier consulta o llamado que se me solicite. 12755 pte.

FLAUTA SISTEMA BOLUR DE METAL, marca "Tilleville", en perfecto estado, se vende. Luis Ibarr; 25 de Mayo 859, de 4 a 6. G v 12 4

ANTIGUO ALMACEN DEL PILAR. SURTIDO completo en artículos del ramo, fiambres y quesos, surtido permanente en velas de cera. José Algisetti, San Martín 297. G v 12 4

"LA VICTORIA". FABRICA DE LEGIA, de Ulses y Monguet. Rivadavia 24. (Sud). Atiende pedidos de la campaña. Compra permanente de cajones, damajuanas y botellas vacías. Santa Fe. G v 12 4

HOMBRE FORMAL CON BUENAS REFERENCIAS, se ofrece para cobrador, cajero o cobranzas a domicilio, o dependiente práctico en ramo de almacén. Tratar: 1.o de Mayo 861. G v 12 4

SE VENDE UN PIANO DE LA RENOMBRADA marca "Otto Brilla". Para informes: Humberto I, 271. G v 12 4

SE VENDE UNA ESCALERA MADERA DE cedro, para altillo y una puerta de zaguán, todo en buen estado. 9 de Julio 641. G v 11 4

SE NECESITA UN TAMBERO PRACTICO en su oficio, hombre sólo, para un tambo en el establecimiento Nueva Brianza en Ramayón. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Por más datos, dirigirse al administrador del establecimiento. 14023 v.

SE NECESITA COCINERA CON CAMA adentro, se prefiere persona sola, extranjera y con recomendaciones. Ocurrir: Moreno 275 (Este). 13914 v 15 4

FRANCISCO J. MORELLO, CONTADOR P. nacional. Quiebras, concordatos, convocatorias de acreedores, arreglos de libros, sucesiones, liquidaciones, inventarios. Se atienden contabilidades y representaciones. Mendoza 223. 13920 v 19 4

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 271. pte.

¡OJO PICHINCHEROS! SE DESEA vender varios muebles y una fiambrera. Tucumán 110 (Oeste). v 12 4

PENSION Y PIEZA, PARA PERSONAS SERIAS. 9 de Julio 665. 14034 v 17 4

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA casa chica, garantía de primer orden. Ocurrir: Barrera Mills Hnos. H. Pellegrini, esquina Francia. 14061 v 15 4

SEÑORA COMPETENTE DA LECCIONES de francés y contabilidad para niños y especialmente para niñas. Se encarga igualmente de niñas y niños de 1.o y 2.o grado en castellano o castellano y francés. 1.o de Mayo 214. 14060 v 11 5

SE PRECISA SIRVIENTA SERIA, PARA todo servicio con cama y una niñera. 4 de Enero 542. G v 13 4

CANARIOS BUENA MESTIZACION, PRONTOS para cría y canariera apropiada, véndese urgente por cualquier precio. General López 118 (O). G v 13 4

SE PRECISAN APRENDICES Y APRENDIZAS, en la fábrica de calzado Cervantes. Rivadavia 322. 13941 v 21 4

EL COLCHONERO PAULINO LOPEZ COMUNICA a su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio a Belgrano 130. Hace trabajos a domicilio y campaña. 13891 v 11 4

COLCHONERO, MARIANO GONZALEZ, Corrientes 143 (Este), va a domicilio. Confecciona colchones a precios sin competencia. También atiende cualquier pedido de la campaña, con rapidez y esmero. 13912 v 15 4

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 3 a 4 piezas, central. Ocurrir a esta imprenta. 13940 v 18 4

SE OFRECE ENCERADOR DE PISOS A precios módicos. Tratar: Rioja 17. 14041 v 15 4

VENDEMOS POLVO DE LADRILLOS MOLIDO, tejas extranjeras y del país, tirantes de tea 3x6, puertas, ventanas con y sin rejas, balcones, columnas y brocales, usados. E. Siamesi e hijo, 1.o de Mayo 465. Teléfono 66. Santa Fe. 13978 v 25 4

CAFE Y RESTAURANT "MERCADO NORTE", de J. Amadeo Landi. Pensión especial para empleados. Comida familiar. Especialidad en minutas. Vinos del país y extranjeros. Piezas amuebladas para pasajeros. Servicio esmerado. Precios sumamente módicos. 25 de Mayo 265. Teléfono 944. Santa Fe. 13981 pte.

BENJAMIN WEGENER (hijo), ALMACEN, comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 80 y 84 (Este). Teléfono 638. Santa Fe. 14010 Pte.

MUCAMA PRACTICA CON RECOMENDACIÓN, precisa, buen sueldo. También un chico o chica para mandados. 1.o de Mayo 560. 13040 v 13 .

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 A 14 años. Ocurrir: Farmacia Goupillaut, San Martín 622. G v 12 4

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS de Nemesio Masuía, Calchines esquina Mitre. G v 12 4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 10 A 12 años, Santiago del Estero 113. G v 12 4

DACTILOGRAFA PARA ESCRITORIO, SE necesita, San Martín 664. G v 12 4

CONTADOR COMPETENTE SE OFRECE para ciudad o campaña, sin pretensiones. Dirigirse: F. Canaral. Rivadavia 147. Santa Fe. 14058 v 17 4

GRATIFICACION DE 50 $ DARE A QUIEN devuelva un alfiler de corbata perdido en las inmediaciones de la plaza San Martín. Ocurrir a la Farmacia del Mercado, San Jerónimo 635. 13926 v 17 4 g

SE VENDE UNA CARROCERIA TORPEDO, especial, de 7 asientos, forrado en cuero. Dirigirse, a Carlos Renesen. Tiro Federal. 14009 v 15 4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SE PAGA buen jornal. Ocurrir, San Martín 118. 14024 v.

OCASION: VENDO AUTO "OVERLAND" A toda prueba, motor 20.35, marcha perfecta y garantida. Pintura y rodado como nuevo. 9 de Julio 235. Santa Fe. 14011 v 15 4

VENDO O ARRIENDO DOS HERMOSAS quintas de árboles frutales de ingertos y clases elegidas, en completa producción. Entre ellas hay 130 naranjos, 50 limones agrios, 120 ciruelos, 1.200 duraznos, 60 almendros, 80 damascos, 30 higueras, 30 manzanos, 30 peros, 50 mandarinos y otras clases, y están alambradas y cercadas de ligustrum enforma de pared. Vendo, además, una lancha a nafta de 18 pies de largo, motor gaviota de 5 HP., en perfecta marcha, y un automóvil extranjero marca 3 Fusiles, de 20 HP., efectivo. Dirigirse, a Quinta Villa Ana, Coronda, F. C. S. F.o 14033 v 15 4

SE PRECISA UNA FAMILIA QUE ENTIENDA de tambo, cortar alfalfa y quinta. Ocurrir, 25 de Mayo 716, de 7 a 12. 14037 v 11 4

SE NECESITA UNA COCINERA COMPETENTE. Dirigirse calle Rioja 191. G v 13 4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, JOVEN, italiana. Ocurrir: 4 de Enero 429. 14033 v 19 4

CARBONERO PARA QUEMAR 100 TONELADAS de leña tronco, se necesita con urgencia. Tratar: 3 de Febrero 128. G v 13 4

"CAFE 1.o DE MAYO". ORQUESTA TÍPICA criolla todas las noches, en el gran salón de invierno. 1.o de Mayo y Catamarca. G v 13 4

SE VENDE UNA MAQUINA DE TEJER MEDIAS, en buen estado, otra de coser, una escopeta y un fusil. Humberto I, 29 (E). G v 13 4

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA mandados. Rivadavia 2955. G v 13 4

NECESITAMOS EN ARRENDAMIENTO CAMPO apto para invernada y pastoreo de mil hectáreas arriba, con buenos alambrados y aguadas. Por carta o personalmente a nuestra casa San Martín 783|85. Santa Fe.—Juan B. Nigro y Cía. 14067 v

LECCIONES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA de libros, matemáticas, cálculos mercantiles, etc. Escritura a máquina a $ 6 y 10 mensuales. Vera 37 (O). G v 11 4

SE NECESITA UN APRENDIZ PARA SASTRERÍA. 9 de Julio 246. G v 11 4

MUCHACHO PARA MANDADOS SE NECESITA. Farmacia Modelo, 9 de Julio, esquina Rosario. G v 14 4

TALLER DE REPARACIONES DE CUBIERTAS y cámaras para automóviles. Trabajo garantido. Fernández y Cuenca. Tucumán 103. G v 14 4

SE VENDEN: UN TERRENO ALTO DE 14.000 metros cuadrados, calle Moreno al oeste, a dos cuadras de la estación del ferrocarril Central Argentino, aparente para una pequeña quinta, depósitos o instalación de una fábrica. Una chacra de cuarenta y ocho hectáreas en estación Candioti, con casa, galpones, alambrados, molino a viento, tanque australiano de cincuenta mil litros, aguas corrientes, algo alfalfado, árboles frutales, etc., apto para la agricultura. Facilidades de pago. Tratar: Rosario 183 (Este). 14073 v 10 5

CASA SE ALQUILA EN BARRANQUITAS al lado del almacén "Oriental", cómoda para familia. Ocurrir a la misma. 14070 v 15 4

PIANO SE COMPRA EN PERFECTO ESTADO. Boulevard Gálvez 526.

CASAS TENGO VARIAS EN DISTINTOS barrios para vender con facilidades de pago. Boulevard Gálvez 526.

$ 50.000 AL 8 o|o DOY EN HIPOTECA A 5 años de plazo. Boulevard Gálvez 526.

DOS MUCAMAS Y UNA NIÑERA SE PRECISAN, 9 de Julio 880. G v 14 4

MUCAMA SE NECESITA EN CASA DE matrimonio solo. Es inútil presentarse sin buenas referencias. San Martín 667.

Avisos del día

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases.

No confundir la casa, Mendoza 169 de Salamón Poppi.

Teléfono 1157

Sepaga buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

Tintorería y Sombrerería

"LA ECONOMICA"

Se tiñen y se limpian trajes, vestidos en 24 horas. Por teñir un traje en cualquier color, $ 5. Por limpiar, $ 2. Se va a domicilio.

25 de Mayo 319—Teléf. 1202—Sta. Fe

13589 pte

Agencia de Lotería

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 710

CASA DE BAÑOS

Calle 9 de Julio 581

Teléfono 231

Pongo en conocimiento del público que desde la fecha funcionarán de mañana los baños TURCO-ROMANOS, siendo los demás baños permanentes y a cualquier hora.

14051 v. 6-5

CRIADERO Standard

Aves, conejos y palomas de raza pura. Huevos para incubar garantidos. Patos Pekín, etc. Más de 25 razas. 500 animales reproductores de raza pura, todos campeones. Soliciten catálogo ilustrado, diez centavos en estampillas.

Federico Calvo. C. Pujato 275, entre 25 de Mayo y Rivadavia.—Santa Fe. 13990 pte.

Alto ahí



Salvador de la humanidad doliente. Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonio, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe

"LA PERFECCION"

DE JUAN F. BEZOMBE

Ofrezco al público en general un gran surtido en artículos de librería recién recibidos, para escritorios y escuelas a precios muy reducidos, donde podrán hacer sus compras en esta acreditada casa de confianza y saldrán satisfechos.

Aprovechen la ocasión, en la seguridad de que ahorrarán dinero al efectuar su compra en esta casa.

Nuestro lema es: a mercadería igual vendemos más barato.

San Jerónimo 851—Santa Fe

TELEFONO 968

13650 Pte.

CASA SIGANEVICH

DE

ITERMAN & Cía

(Sucesores)

¿Quiere Vd. hacer su ahorro?

compre sus cigarrillos en nuestra casa. Solicite lista de precios. Grandes descuentos. Ventas al por mayor. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña con prontitud y esmero.

CALLE SAN JERONIMO 619—TELEFONO 443

Frente al Mercado Central—Santa Fe

Sal de frutas Mulford

(Un laxante ideal)

Remedio excelente e inofensivo para combatir en poco tiempo la atonía intestinal; y todos los trastornos que sobrevienen por el mal funcionamiento del estómago e intestinos. Todas aquellas personas que necesiten de un purgante suave, tomando una pequeña dosis de "Sal de Frutas", conseguirán un efecto seguro y comprobarán su eficacia insuperable.

Venta al detalle: En todas las buenas farmacias.

Depósito al por mayor.

DROGUERIA "NUB" Lda.

San Martín y Rioja -- Teléfono N. 514

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 237—SANTA FE — SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

Como las flores

Al contacto, unas veces nos dan sus espinas y otras, nos dan su aroma. Igual en el comercio, muchas casas anuncian lo que les conviene vender; EL UNIVERSO, sólo anuncia lo que de veras conviene al cliente. "EL UNIVERSO" no tiene clavos. Vendemos tanto, que nuestro surtido de casimires se renueva repetidas veces por estación.

Cada traje que sale de "EL UNIVERSO", lleva un sello inconfundible de distinción y buen gusto que ninguna otra casa puede igualar y, a pesar de nuestra preferencia por los trajes finos, dedicamos igual atención a los trajes de precio inferior.

— GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 1886

MANI

compro. Dirigir ofertas y muestras a la fábrica de aceites. Urquiza 2032.—Rosario.

13962 v 30 4

GRAN SASTRERIA "LOMBARDA"

DE

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano, del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero.

Calle Gobernador Crespo 221|23—Santa Fe

13476 Pte.

Se compra

Metales de todas clases. Vidrio blanco, verde y negro.

Ocurrir:

Almacén de Severo Acebal

SALTA 238—Teléf. 487

N. 14015 v.30-5

Atención

Se venden baratísimos y con muy poco uso: 1 motorcito transformador de corriente eléctrica, marca alemana, y una mesa de billar con juego de bolas y tacos para casino y carambolas.

Para tratar, San Luis N.o 200. Santa Fe, o Hotel Victoria, Coronda.

14007 v 13 4

Sastrería LA MODERNA

DE

S. FISCHNAN

Acaba de recibir un grande y espléndido surtido en géneros extranjeros. Se confeccionan trajes a la última moda, a precios moderados. También esta sastrería se encarga en hacer composturas y dar vuelta a sobretodos, dejándolos como nuevos.

San Luis 318—Santa Fe

14090 v 26 4

ACEITE "El Valenciano" Y CAFE "A los Mandarines"

Son los artículos más recomendados.

Unico representante

CASTOR GALAN

Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651, esquina Salta.

Teléfono 187. Santa Fe

Para la próxima estación se ven muchas novedades en el mundo de la moda.

Han desaparecido las polleras estrechas, y las que vienen ahora son amplias y recogidas. Los batones en los vestidos de fiesta llevan escarapelas .... y no tienen mangas; muchas veces son nada más que una cinta sostenida en los hombros por una hilera de perlas.

Los vestidos de paseo al contrario, llevan cuellos cerrados o algo abiertos, pero siempre altos; del buen corte de estos últimos depende el chic del vestido.

E. DE TROSKUNOFF. CORRIENTES N.o 40. TELEFONO 888. SANTA FE

TALLER DE MODISTA

Planchadora

aprendizas y lavanderas, se precisan en el lavadero Santa Fe.

13993 v

Información de los departamentos

BARRANQUERAS

Cargamento de tanino — El "chucho" — Enferma.

ABRIL, 10. — Llegaron tres chatas de La Forestal a cargar tanino, de las empresas quebrachales fusionadas y compañía Productora de Tanino.

—En ésta hay muchos enfermos del "chucho".

—Delicada de salud, la señora de Bolsotti.

HUMBOLDT

El juego — Fonda Suiza — Hecho por equivocación — Otras noticias.

ABRIL, 9. — Es de lamentar la apatía con que asiste el gobierno de la provincia al desarrollo del juego en esta jurisdicción, vicio que ha adquirido un sensible arraigo.

Convendría que se tomaran medidas moralizadoras al respecto.

—Desde el primero del corriente, se hizo cargo nuevamente de la fonda Suiza el señor Nicolás Baurdin, su antiguo propietario, que anteriormente la tenía arrendada al señor Andrés Oliva.

—Días pasados, más o menos a las 5.30 de la mañana, en la finca del señor Enrique Strikler, en momentos en que la sirviente Emilia Poncio encontrábase en la cocina para efectuar sus primeros quehaceres, el citado señor Strickler, en la creencia de que andaban ladrones, levantóse munido de un revólver en momentos que aquélla salía a buscar agua, descerrajándole un tiro, cuyo proyectil hizo blanco en un extremo de la puerta, desviándose e hiriendo a Emilia en el lado derecho de la cara. Es de felicitarse que la herida recibida por Emilia no sea grave. El señor Strickler se ha manifestado arrepentido por la precipitación con que obró.

—La comisión de fomento ha llamado a licitación para las obras edilicias en proyecto, lo que vendrá a mejorar el estado vergonzoso en que actualmente se encuentran las calles del radio urbano de esta importante localidad.

—También la comisión de escuela llama a licitación para la restauración del edificio nacional de ésta, que tanto dió que hablar.

Al fin se realizará esa mejora reclamada por el pueblo de ésta.

MACIEL

Escolares — Comentarios — Varias.

ABRIL, 10. — Nuevamente se habla de la persona que desempeñará la dirección de la escuela fiscal de ésta, con motivo de haber solicitado el traslado el actual director. Creemos que el H. Consejo tomará muy en cuenta aquéllas personas que en todo momento mostraron dedicación a la enseñanza y propendieron al engrandecimiento de la escuela y la instrucción del pueblo.

Debe obrarse con toda rectitud, y prescindir de recomendaciones de personas que jamás mostraron interés por la educación, y que, por el contrario, parecen ser sus adversarios como lo es en este pueblo la casi totalidad del comercio, respecto a la Biblioteca Popular, de reciente creación a iniciativa de la señorita E. Oronao.

El vecindario critica severamente el hecho de que se haya elegido el lado sud de la localidad para volcar las basuras, lo que constituye un peligro para la salud pública, siendo de desear que la comuna evite esta irregularidad.

—Ha dado lugar a comentarios el traslado a ésta del comisario de Gaboto, en las postrimerías del actual gobierno.

¿No será una medida del jefe político para dejar satisfechos a algunos comerciantes?

—Para asistir al acto de la transmisión del mando gubernativo, se trasladó oportunamente a ésa, una delegación compuesta por correligionarios del nuevo gobernante en ésta, compuesta por los señores Zaballa, Gómez, Almeestre y otros más.

—Se ha dado principio a la recolección del maíz, con muy buenos resultados.

GABOTO

Suicidio — Desalojo de la escuela fiscal — Otras noticias.

ABRIL, 10. — Días pasados y por asuntos que se ignoran, se suicidó la señorita Ventura Bustamante, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, lo que le causó una muerte instantánea.

Al ser trasladados sus restos al cementerio, se puso de manifiesto el hondo pesar causado en todos cuantos conocieron a dicha señorita, por su trágico fallecimiento.

—La escuela fiscal de ésta, según se nos informa, estuvo a punto de ser desalojada por la justicia del local que ocupaba, por no pagar el consejo de educación los alquileres.

Con el propósito de enterarnos de lo ocurrido, nos entrevistamos con el director de la misma, señor Fontanarrosa, quien nos atendió deferentemente, e impuesto del objeto de la visita, dijo que, efectivamente, la justicia hubiera arrojado los muebles a la calle, a no ser que el Consejo le ordenó los retirase del local que ocupaba la escuela, lo que hizo, trayéndolos todos a su domicilio particular, por no encontrar ningún otro local, aquí. Aunque no tenga muchas comodidades, agregó, daré clase hasta que esté refaccionado el nuevo local, lo que tardará un mes, más o menos.

Preguntando si disponía de útiles, dijo:

—Hace tiempo que no tenemos ni tiza, que es lo más esencial para la enseñanza; tinta, libros y cuadernos, tampoco tenemos, y esto influye para que muchos niños no concurran a clase por no poder los padres costearles los útiles, y la escuela no puede dárselos.

Sobre los pagos, dijo:

—El Consejo nos tiene relegados al olvido, tanto en lo necesario para el colegio, como en lo que respecta al pago de nuestros haberes; hace un año que no percibimos un solo centavo, — agregó contrariado.

Sobre el servicio de inspección, manifestó que por lo que a su escuela se refería, se realizaba una sola vez al año.

—¿Cree usted que concurrirán los niños al local provisorio?

—Efectivamente; no estarán con mucha comodidad, pero deben tener en cuenta que esto será por breves días.

Nos despedimos del señor director, siguiendo viaje en compañía del señor Leónidas Gómez, con quien visitáramos Gaboto, de paso para Rosario.

Circulan rumores de que hay personas que no están de acuerdo en mandar sus hijos a la escuela, dado que temen por la salud de éstos, debido a que el nuevo local no es nada higiénico.

—El vecindario se muestra indignado por el abandono en que la comuna tiene sumidos el cementerio, la plaza y las calles, al extremo de que en el lugar primeramente citado es imposible el acceso dado la gran cantidad de yuyos que obstruyen la entrada.

—La comisaría de policía se halla actualmente a cargo del juez de paz, por estar el titular desempeñando igual puesto en Maciel.

—Enfermo, el señor Joaquín Baltierda.

LAGUNA PAIVA

Hecho de sangre — Hogar feliz — Siguen los descarrilamientos — Nuevo farmacéutico — Falta de maestros — Viajeros.

ABRIL, 10. — El miércoles pasado, el abastecedor Francisco Catinet agredió con arma blanca a Antonio Juárez, infiriéndole una herida de consideración a la altura del estómago. El heridor ha sido puesto a disposición del juez respectivo.

—El hogar de los esposos Casal-Román, está de plácemes por el advenimiento de una preciosa nena.

—A partir de la fecha en que enviamos nuestra última correspondencia a "Santa Fe", han ocurrido dos nuevos descarrilamientos intencionales en el Central Norte, uno entre las estaciones Arroyo Aguiar y Laguna Paiva, y otro entre San Cristóbal y Las Avispas. En este último descarriló la máquina exploradora y el tren de pasajeros de Tucumán, que le seguía. En ninguno de los accidentes ha habido desgracias personales.

La empresa del Central Norte debiera solucionar de una vez el conflicto pendiente con sus obreros, único modo de hacer renacer la tranquilidad.

—Se hizo cargo de la farmacia local su nuevo propietario señor Atilio D. Copes.

—Los padres de familia protestan contra el consejo de educación por el abandono en que tiene a esta escuela, no mandando el personal que se necesita para llenar, siquiera medianamente, las necesidades escolares del pueblo. Diariamente se rechazan niños por no haber suficiente número de maestros para atenderlos. Hay grados con más de cien alumnos y, con todo, apenas si la dirección ha podido recibir a la mitad de la población escolar.

—Para Santa Fe, el doctor Copes y señora.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 10

Superior Tribunal de Justicia. Secretaría Galli. — Prestó juramento de ley el señor Federico Virgilio, juez de paz de Cayastá.

—Se dictó resolución aprobando el auto del señor juez de instrucción de la segunda nominación, en que sobresee el sumario instruído a Emilio León y Emilio León (hijo), por muerte a Jesús Heredia.

—Se concedió gracia por el resto de su condena a los penados Federico Saucedo y Demetrio Peralta Villarruel.

—Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

—Moore, recurso contencioso administrativo.

—Didier-Marchisio, cobro de pesos.

—Reynares-Silberman, resolución de contrato, daños y perjuicios.

—Rutini y Cavanagro-Volta, cobro de pesos.

—Cabrera-Gómez, cobro de pesos.

—Battioni, nombramiento de tutor.

—Perlasco, querella.

Juzgado de la 1.a nominación, juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Soria. —Pedro Aguirre contra Cipriano Almada, cobro de pesos; no se hace lugar a la revocatoria solicitada ni a la oposición formulada por el señor Aguirre; déjese sin efecto el embargo, con costas al señor Aguirre, y notando que éste en su escrito usa términos que no coinciden con la cultura que deben observar las partes, apercíbesele por esta vez y téstesen por secretaría los párrafos marcados. En $ 150 se regulan los honorarios del doctor Salva.

—Pedro Aguirre contra Juan Sosa, embargo preventivo; recayó idéntica resolución que la anterior, con costas. En $ 150 se regulan los honorarios del doctor Salva. Igual resolución recayó en los autos que sigue el actor señor Aguirre contra Ramón Medina.

—Marcos Brown contra Fasy Schiffer, daños y perjuicios; se declara perimida esta instancia, firme y ejecutoriada la sentencia dictada por el señor juez de paz de Tostado, que hace lugar